

ORDEN de 26 de enero de 1970 por la que cesan y se nombran nuevos Jefes de Secciones de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo determinado en el artículo 19 del Reglamento Orgánico de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de 21 de enero de 1966 y prorrogado en virtud de lo dispuesto en el número quinto de la Orden de 20 de diciembre de 1969.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que cesen don José Germain Cebrian, don Tomás López Jurado y Luque y don José Navarro Latorre, como Presidentes de las Secciones primera, tercera y quinta de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

2.º Que cesen don Eduardo Acero Sáez, don Urbano Domínguez Díaz y don Aurelio de la Fuente Arana, como Secretarios de las Secciones primera, segunda y quinta de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

3.º Nombrar, respectivamente, a don Antonio Balón Martínez, don Eduardo Acero Sáez, don José Calandín Guzmán, don Francisco Magarolas Orteu y don Nicolás Larburu Arrizabalaga Jefes de las Secciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

4.º En lo sucesivo, dichas Secciones adoptarán los siguientes nombres: Sección primera, Centros; Sección segunda, Enseñanzas; Sección tercera, Locales e Instalaciones; Sección cuarta, Personal, y Sección quinta, Relaciones con otros Organismos y Entidades.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de enero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 4 de marzo de 1970 por la que se integran en el Cuerpo a los Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales don Angel Palacios Rodríguez, don José Illescas Molina, don David Pérez Fernández, don Luis Vega Nestares, don Jerónimo Lázaro Merinero y don Emilio Rodríguez Rodrigo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, a propuesta de la Junta de Profesores, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de don Angel Palacios Rodríguez (A04EC287), don José Illescas Molina (A04EC288), don David Pérez Fernández (A04EC289), don Luis Vega Nestares (A04EC290), don Jerónimo Lázaro Merinero (A04EC291) y don Emilio Rodríguez Rodrigo (A04EC292), Maestros de Laboratorio de dicho Centro:

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos en virtud de concurso-oposición el día 1 de octubre de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el Reglamento de 12 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril).

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de los mencionados Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, efectuados por Orden de 30 de septiembre de 1968, Ingresarán en el Cuerpo con la antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 24 de febrero de 1970 por la que se resuelve el concurso de méritos convocado para cubrir plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmos. Sres.: Convocado en 8 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 18) concurso de traslado entre Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, para cubrir las siguientes plazas:

Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Murcia.
Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Ferrel.
Dirección del Laboratorio Pecuuario Regional de Andalucía Occidental (Sevilla).

Dirección de la Estación Pecuaria Regional de León.
Vistas las solicitudes presentadas, examinados los méritos alegados y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los peticionarios.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Ganadería, ha tenido a bien disponer:

1.º Se destina a la Jefatura de la Sección Ganadera de la Delegación Provincial del Ministerio en Murcia a don Severino Montevagudo Martínez (A06AG107), que cesa en la Jefatura de la Sección Ganadera de Huelva.

2.º Se destina a la Dirección del Laboratorio Pecuuario Regional de Andalucía Occidental en Sevilla a don Carlos Mora Cuesta (A06AG187), que cesa en la Jefatura del Negociado de Libros Genealógicos de la Sección de Selección Ganadera.

El concurso para las restantes plazas se declara desierto, por no haber sido solicitadas o no reunir los peticionarios las condiciones exigidas en el artículo segundo del Decreto 1565/1969, de 10 de septiembre.

Los Inspectores Veterinarios nombrados se posesionarán de sus cargos dentro del plazo reglamentario de treinta días.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1970.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Ganadería.

ORDEN de 24 de febrero de 1970 por la que se nombran, con carácter de funcionarios en prácticas, Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional a los opositores aprobados en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 1969.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta de Tribunal calificador del concurso-oposición convocado en 24 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio) para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario, que ha hecho suya la Dirección General de Ganadería.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter de funcionarios en prácticas, Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional a:

- D. Antonio Borregón Martínez.
- D. Bartolomé Anguera Sansó.
- D. José Leboeiro Dobarro.
- D. Eduardo de Juana Sardón.
- D. Julián Barrera Pozas.
- D. Enrique Martínez Mendivil.
- D. Julián Martínez Delicado.
- D. Jesús Fernández Delgado.
- D. José Luis Ladero Alvarez.
- D. Carlos Luis de Cuenca Esteban.
- D. Francisco Jesús Merchán Hernández.
- D. Luis Pinedo Saiz.
- D. José Luis Ruiz Tena.
- D. Ricardo de Loño Pérez.
- D. Miguel Angel Diaz Yubero.
- D. José Manuel Peralta Navarro.
- D. Antonio Sánchez Legido.
- D. Adolfo Serrano Gómez.

Que percibirán el sueldo anual de 171.000 pesetas, correspondientes a los funcionarios de entrada en el Cuerpo Nacional Veterinario, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, con efectividad del día 28 de febrero actual, en que comienza el curso de especialización y perfeccionamiento a que se refiere la base de noventa de la convocatoria y quedando destinados provisionalmente en los Servicios Centrales de la Dirección General de Ganadería, hasta que, una vez concluido el mencionado curso y prestado juramento de fidelidad y acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional, se eleven a definitivos los nombramientos con asignación de destino, previo concurso de méritos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Ganadería.